



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.861.-

POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR AL CIUDADANO RIGOBERTO PEDRO GAUTO VIELMAN, EN CARÁCTER DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, CONCURRENTENTE ANTE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º De conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 3 de la Constitución Nacional, prestar el acuerdo constitucional para designar al ciudadano **Rigoberto Pedro Gauto Vielman**, en carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Paraguay, concurrente ante el Gran Ducado de Luxemburgo, solicitado por el Poder Ejecutivo, Ministerio de Relaciones Exteriores, según Mensaje N° 668 del 5 de octubre de 2017.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A SIETE DÍAS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Mirta G. Gusinky

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Fernando Lugo Méndez

Fernando Lugo Méndez
Presidente
Cámara de Senadores



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

Nuestra Visión: "Un Poder Legislativo con compromiso ético y social orientado a brindar un servicio de excelencia"

Nuestra Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente"

M.H.C.S. N° 2.579.-

Asunción, 15 de noviembre de 2017

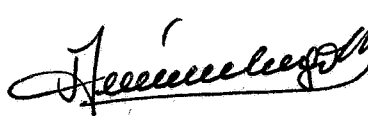
Señor Presidente de la República:

Le remitimos la Resolución N° 1.861, **POR LA CUAL SE PRESTA EL ACUERDO CONSTITUCIONAL PARA DESIGNAR AL CIUDADANO RIGOBERTO PEDRO GAUTO VIELMAN, EN CARÁCTER DE EMBAJADOR EXTRAORDINARIO Y PLENIPOTENCIARIO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, CONCURRENTENTE ANTE EL GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO**, dictada por la Cámara de Senadores, en sesión extraordinaria del 7 de noviembre del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 224, numeral 3 de la Constitución Nacional.

Muy atentamente.


Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria




Fernando Lugo Méndez
Presidente
H. Cámara de Senadores

A Su Excelencia Señor
Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República
Poder Ejecutivo